



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Yquique, a 17 de MAYO del año 2.022, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de MAYO del año 2.022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de vivienda Quintas II y III, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 07 de Junio del año 2.022
- Horario : inicio 12:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Manuel Rodriguez #1.605

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de vivienda Quintas II y III

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ademar Angel Garcia G	11.816.913-1	AGARCIA G.
2	Juan Castillo Olivares	5.837.568-0	
3	Janeth Saldia Huerta	7.504.962-5	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl